LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43. — Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca Sábado 9 Enero 1892 | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos. — Se publica todos los días laborables. | NÚM. 205

LA SOBERANÍA POPULAR

Muchos aceptan el principio de la soberanía del pueblo, pero rechazan sus indeclinables derivaciones. Hemos de pedirles lógica y consecuencia.

Decir que la existencia de las naciones deriva de la historia, de la labor de los siglos, de leyes, ya divinas, ya naturales, superiores al hombre, es negar la soberanía del pueblo. Si las naciones están bien constituídas por la historia, la historia es superior al hombre; si por la labor de los siglos, éstos se hallán por encima de la humana voluntad; si por leyes divinas, las naciones son instrumentos de la Providencia y el hombre carece de sustantividad propia; si por leyes de la naturaleza, ó tiene el hombre la misión de aplicarlas y en este caso se reconoce la soberanía del pueblo, ó se encargan de la misma los siglos ó la historia.

Invocar el testimonio de la historia ó de los siglos, sólo es lícito á los tradicionalistas, no á los demócratas. Están éstos en el deber de supeditar constantemente la tradición á la razón. No porque existan las cosas están bien hechas; no porque las abonen años ni siglos de existencia son justas, legítimas, buenas ni racionales las instituciones. Ese sistema es el del estancamiento, el de la negación de la ley del progreso: ¿cómo ha de poder prohijarlo un demócrata?

Demócratas hay, sin embargo (rubor causa decirlo), que invocan contra los federales la obra de la historia y de los siglos. Partidarios nosotros de la soberanía del pueblo, queremos constituir por ella lo que sin ella está formado. Somos lógicos.

Unida está España, nos dicen; mal unida, decimos: su unidad la han realizado los años, replican; no la razón, no el pueblo, añadimos los federales.

¡Bonita unidad la de España! Es hija de la conquista, de la fuerza y de matrimonios de herederos de coronas; ¿son legítimos ni aceptables estos títulos, por hombre alguno?

¿Cuándo ha dejado de ser un despojo la conquista? La ocupación de un territorio, aun siendo efectiva, según la doctrina de la diplomacia moderna, que es vieja en la Santa Sede, no autoriza la conquista ni atribuye derechos: es un abuso. Si derechos hubiera y nacieran del predominio de la cultura sobre la barbarie ó el atraso, tendría razón Hegel: la mayor civilización engendraría el mismo derecho, y Francia sobre España, Alemania sobre Rusia, podrían ensanchar su territorio y engrandecerse por la conquista.

¿Cuándo la fuerza ha dejado de ser una butralidad? Si es legítima en un caso concreto, lo ha de ser en todos. ¿Convalece, por ventura, con el transcurso del tiempo? Pise entonces el salvaje sobre el hombre culto, el fuerte sobre el débil.

¿Qué diremos de los enlaces de reyes? Si por su virtud cabe legítimamente unir dos ó más pueblos, son los pueblos patrimonio de los reyes; y cuando éstos quieran, podrán desmembrarlos y hasta cederlos un igual derecho. Quien se sienta libre, digno, hombre, ¿no protestará mil veces contra tan depresivo criterio?

Tal es la unidad de España. Contra los federales, lo repetimos, se la reputa gloria siendo una manifiesta ignominia. ¿Vale la pena de sacrificarle la soberanía del pueblo, la consecuencia en la democraca?

Falta que nos hagamos cargo del criterio que supone las naciones hechura é instrumento de un Dios personal y las sujeta en su marcha á la obediencia de leyes providenciales y á la persecución de fines transcendentes á otra preclara vida. No lo creemos ni racional ni acertado. Humanas son las naciones, humanas sus leyes, humanos sus fines. Ese criterio, que sustentan los que, sordos á la voz de la ciencia, oyen en su corazón el eco de místicas promesas, pierde felizmente adictos y terreno. No en vano la humanidad progresa y la filosofía se depura.

¿No es triste que á preocupaciones y quimeras se sacrifique todavía la pureza de las convicciones y los ideales de la justicia?

ENRIQUE LLADÓ.

HAMBRIENTOS ILEGALES

Mil quinientos individuos á quienes se llama trabajadores, tal vez porque pasan muchos trabajos, pues no pudiendo trabajar no comen, se reunieron ayer cerca de la suntuosísima morada del Sr. Cánovas, con la esperanza de conseguir ocupación.

No se vaya á creer con esto que esos mil quinientos pretendientes piden que se les dé un destino en Ultramar ó que se les nombre sumilleres de cortina. Con menos se contentan. Todos ellos se darían por satisfechos con ganar un mísero jornal trabajando en componer las calles para que no tropiecen los caballos de los ministros y sus excelencias vayan mas comodamente en sus carruajes.

Esos mil quinientos desocupados deseaban, en efecto, ganar su par de pesetillas trabajando como negros, como negros trabajadores, pues tambien los habrá holgazanes; pero viendo fallidas las esperanzas que el sábado se les había hecho concebir en la Casa de la Villa, y no teniendo en qué «entretenerse, se fueron á dar un paseo, no para abrir el apetito, sino para exhibir su hambre».

El orden, según dice un colega que suele hallarse bien informado, fué completo; pero «La Epoca» cree que no han adoptado la forma mas propicia para obtener trabajo «esos pobres jornaleros que, en medio de las inclemencias de la estacion, luchan con el hambre.»

El colega lleva razon con esto. Si esos miserables jornaleros que buscan trabajo para comer, en vez de presentarse medio desnudos y casi descalzos y cubiertos de cazcarrias junto á la verja del magnífico palacio que habita Cánovas, hubieran acudido allí ó al regio alcázar en soberbios carruajes y con gabanes de pieles, es casi seguro que D. Antonio ó las instituciones les habrían invitado á comer por cuenta del país en la mesa del presupuesto.

El colega dice muy bien. ¡Cómo se va á dar trabajo, ni de comer, ni cosa que lo valga, á esos miserables que no llevan consigo ni siquiera un mal Martínez Campos y que sin estar apoyados por ningún archiduque pretenden trabajar con el especioso pretexto de que no comen!

¡Les parece á ustedes que es cosa de que las instituciones y Cánovas se levanten de la mesa y dejen que se les enfríe el café para oir á esos infelices que ni siquiera han leido á Malthus y que todos los años al llegar esta época de nieves y escarchas tienen mucho frío y se les recrudece el hambre?

¡Pues no faltaba mas!

Pero, ademas de esto, debe tenerse en cuenta que gran parte de esos infelices no están legalmente habilitados para tener hambre en Madrid, y que aquí son hambrientos incompatibles. El único derecho de esos hombres es perecer de miseria y hambre en su respectiva provincia, pues Madrid no tiene la obligacion de enterrar á los trabajadores que vienen de otras buscando el momio y la ganga de que los entierren en la corte. Si todos los que con pretexto de que no hallan trabajo ni pan en su tierra, dan en la flor de venirse por acá, pronto tendrá el Ayuntamiento que agregar al cementerio del Este el de los otros para dar sepultura á la inmensa mayoría de los españoles.

Nada, nada; que esos miserables hambrientos se larguen pronto á morirse en sus pueblos, y que nos dejen aquí en paz con las instituciones y Cánovas, que nos hacen pasarlo muy ricamente.

Si quieren venir algunos de los pueblos, que sean personas decentes y bien acomodadas, á las que pueda darse un destinillo en las oficinas del Estado, y que hagan buena figura en esas manifestaciones de entusiasmo que disponemos por aquí cuando regresan á esta villa las personas reales. ¡Pero que no vengan hambrientos y miserables! ¡Bonitas pantorrillas traerían estos pobres diablos para ponerse medias coloradas y lucirlas en la trasera de los reales coches!

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

El embajador de España en París ha tenido un choque (moralmente hablando) con el ministro de Negocios extranjeros de aquella República.

«El Heraldo» cree inevitable un lance personal á consecuencia de ese choque.

Pero el Gobierno nos participa, por medio de «La Correspondencia,» que el hecho no tiene ninguna importancia.

Ignoramos qué razones tendrá el Gobierno para opinar de tal modo en lo que atañe

al citado embajador
que allí nuestra dicha labra
y que, al menos de palabra,
nos demuestra su valor.

—

El Sr. Camacho tiene la total y absoluta confianza del Gobierno.

Ya no necesita más que la del país.

Y la de los accionistas del Banco.

—

Sagasta va á reunir los senadores y diputados de su partido.

¿Y á ponerlos de acuerdo?

—

Parece que no todos los ministros aceptan los planes ultramarinos de Romero Robledo.

¿Ya empezamos?

Según un colega, empezará la disidencia en el primer Consejo de ministros que se celebre.

—

Silvela tiene puntos de vista, independientes de los puntos de Cánovas.

Lo cual quiere decir, en buen romance, que le pondrá *los puntos* al Gobierno en la primera ocasión.

—

Cantata número mil y pico.

Ha sido remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto de Gobernación, con memoria justificativa... etc., etc.

Pero tiene muchísimo salero esta *variación* del tema:

«Según dicen los ministeriales, en el estado relativo á los créditos para el personal del ministerio, resulta por este concepto una diferencia de 4.300.000 pesetas de menos en este presupuesto, comparado con el de 1887-88, y una economía de 227.454,59 pasetas en el proyecto, comparándolo con el de 1890-91.»

Esto de sacar á colación el presupuesto de 1887-88, es peregrino.

La economía del presupuesto actual debe compararse, en justicia, con el presupuesto anterior.

En cuyo caso resulta lo que tantas veces hemos dicho.

Que es más el ruido que las nueces.

¡Galeotos!

Progresamos que es un contento.

El Instituto Estadístico acaba de decirnos que hay 11 millones y pico de españoles que no saben leer ni escribir.

Los Gobiernos monárquicos se preocupan tanto de la instrucción pública, que dejan morir de hambre á los maestros de escuela.

Bajo este régimen anacrónico, que ya sólo vive por males de nuestros pecados, todo corre parejas.

Siglos atrás se discutió muy seriamente por los *homes sabidores* este problema: Las mujeres, ¿tienen alma?

Y lanzados á todo vapor en el carro del progreso, nos encontramos hoy con este otro: Los obreros, cierta clase de obreros, sobre todo, ¿son personas?

Ilotos, parias, esclavos, siervos... obreros.

Los mismos perros con diferentes collares.

En ciertas profesiones, sobre todo, apenas si el obrero ha salido de su mísera condición primitiva.

¿Que nó? Hélos ahí.

***

Es una especie de antro en el que se precipitan por legiones.

La sombra va avanzando, el cielo desapareciendo: los traga el abismo.

Una plazoleta inmensa de la que irradían galerías de altas bóvedas, cavernas espantables.

El soplo poderoso de los ventiladores; el rechinar estridente de las vagonetas; roncos silbidos del vapor que se escapa anhelante; redoblar de mazos hercúleos sobre tablones que refuerzan bóvedas recientes ó paredes movedizas; trepidación de calderas; derrumbamiento de terraplenes; barrenos que explotan; rumor gigante de un trabajo titánico, perenne, brutal...

Y allá esbozándose apenas en el fondo lóbrego de una galería, vagorosas siluetas de séres que se agitan como energúmenos, desnudo el medio cuerpo superior que, sudoroso, destella en haces de luz sangrienta, la que recibe de algunas lámparas estrañas colgadas acá y acullá; brazos atléticos que blanden potentes azadones, descargan el golpe sobre la pared granítica y se hunden un instante en la sombra; cabezas desmelenadas que suben y bajan acompasadamente siguiendo el impulso del brazo; torsos que se escorzan un momento en aquella penumbra y tornan á reaparecer revelando nuevas líneas...

Esos séres que se agitan en ese infierno dantesco, ¿son hombres?

No: son mineros, son galeotos del trabajo, son animales extraños que pueblan el centro de la tierra.

***

Retumban de súbito las bóvedas.

Una ráfaga violenta propaga hasta los antros más recónditos el estruendo de una explosión, helando al pasar la frente sudorosa y el alma acongojada.

Algo que se derrumba; una bóveda que se hunde; el techo que se junta con el suelo; el *grisú* que se inflama; cualquier cosa... una hecatombe, la muerte, la nada.

Silencio profundo.

Luego carreras, gritos, luces que pasan, voces que ordenan, y á lo lejos uno que grita: ¿Cuántos?

¡Diez, veinte, ciento! ¿Qué importa?

Una brigada á desescombrar; las demás, á su faena.

Aquí no ha pasado nada.

***

¿Y los huérfanos?

Allá van rodando por el mundo entre la vorágine inmensa de la sociedad.

A la zaburda, al presidio. ¿Quién sabe?

«Donde va lo que zozobra.»

Los huérfanos á la miseria, al arroyo, al lupanar; después...al anfiteatro.

El muerto al hoyo.

¿Pensiones, asilos, escuelas, hospitales?

¡Bueno fuera! ¿Qué diría la Junta general de señores accionistas si con tales bagatelas se aminorase el dividendo?

Conque si estas son personas...

ALEJANDRO LERROUX.

LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS

La multiplicacion de las asociaciones que tienen por objeto el socorro mútuo ó el auxilio recíproco para la consecucion de un fin económico es un signo evidente del adelanto de nuestros tiempos y de la cultura de las sociedades modernas.

Bajo el punto de vista moral, es indudable que estas asociaciones se inspiran en altos ideales, que tienden principalmente á la regeneracion del hombre y á su emancipacion, proporcionándole medios de bastarse á sí mismo sin necesidad de exagerar la intervencion del Estado.

Las primeras señales que de estas asociaciones se nos presentan, perfectamente organizadas y con fin bien determinado, son los *gildas* alemanes, derivacion coetánea de aquellas poderosas logias de obreros, constructores de edificios, cuyas hermosas producciones se muestran á los siglos eternizadas en grandiosos poemas de piedra, como la catedral de Bolonia, la de Strasburgo, la de Burgos, la de Toledo y otras muchas.

Asi como las *logias* tenían por objeto instruir á sus adeptos en las fórmulas—que conservaban secretos del arte difícil de construir, las gildas se propo nían la defensa de los obreros contra las exacciones de los poderosos y al socorro en todos conceptos de sus asociados.

Desde entonces acá, las asociaciones cooperativas se han propagado en todas las naciones y en todas las clases sociales que viven del trabajo cuotidiano.

Montepíos, sociedades de socorros mútuos y cooperativas los han tenido y los tienen las clases obreras, los médicos, los notarios, los profesores de instrucción pública, los registradores de la propiedad, los secretarios de Ayuntamiento, las distintas armas del ejército, así las generales como los cuerpos llamados facultativos y auxiliares, y en resumen, todas las clases, todos los gremios, todas las profesiones.

El fin que cada una se propone difiere bien poco en lo esencial, pues mientras éstas tratan de proporcionar trabajo á sus adeptos, las otras les dan recursos y asistencia facultativas en sus enfermedades, pensiones en caso de inutilización por accidente ó por edad, capital para los huérfanos ó viudas en caso de fallecimiento, etc.

El medio ha sido siempre el de la mutualidad que exige á cada uno de los asociados una cantidad determinada.

Es indudable que estas asociaciones han cumplido y aun cumplen una misión tan hermosa y tan humana, que merece la simpatía de cuantos se preocupan del mejoramiento de los pueblos; pero valiéndose de medios que, por lo general, son defectuosos y resultan á la postre deficientes.

En el fondo del objeto que todas se proponen, se ve palpablemente que de lo que se trata es de prevenir perjuicios probables en algunos casos, fatalmente seguros en otros, y de indemnizar los daños que ocasionen; se trata, pues, de una cuestión puramente económica, mirada bajo este punto de vista.

Claro está, que mientras otros procedimientos no se han conocido, estas asociaciones han sido insustituibles, pero la ciencia, económica más especialmente, proporciona hoy medios de sustituirlas ventajosamente en todos sus fines, no con fórmulas rudimentarias y empíricas, sino con fórmulas científicas infalibles que eliminan hasta la más remota probabilidad de un fracaso.

Estos medios están condensados en una institución moderna que se abre paso á través de todas las dificultades, que crece y se ensancha, que se extiende prodigiosamente, que está adoptada en todas las naciones y que marca hoy ya el nivel de la cultura económica de los pueblos: la institución de los seguros.

Nosotros no podemos menos de ver con simpatía y satisfacción cómo se multiplican las asociaciones mutuas de que venimos ocupándonos; nosotros prestamos siempre nuestra ayuda y cooperación á cuantas existen y creen, porque nunca se la negaremos á cuanto tienda directa ó indirectamente á la regeneración del pueblo, á cuanto implique un progreso, pero debemos declarar francamente que todas esas múltiples asociaciones son pequeños arroyos por donde se escapan corrientes de fuerza, de riqueza, de potencia económica, que en un porvenir tal vez no lejano, resultará estéril y se habrá perdido.

Por eso inauguramos una campaña que podríamos llamar de *Canalización*, puesto que nuestro objeto será encauzar aquellas corrientes para que afluyan á sumarse en una sola que las conduzca al *seguro*.

Harto sabemos que en esta manifestación de la economía moderna, estamos aun muy á la zaga de otras naciones, pero hay elementos de sobra en la nuestra para crear entidades que se ocupen en obra tan meritoria, tan noble y que tantos beneficios puede reportar á nuestras clases populares.

En artículos sucesivos nos ocuparemos de este asunto, de interés tan vital, que ha ocupado la atencion de eminentes patricios en otros países y que está siendo la providencia de las clases productoras en naciones tan cultas como Inglaterra, Alemania y Francia.

ALEJANDRO LERROUX.

CRONICA LOCAL

CONTRADICCIONES

Hablad á vuestros conciudadanos de otorgar el voto á la mujer, y os tendrán por locos. Ven, no obstante, sin extrañeza que una mujer dirija el reino, y tenga bajo su mano las Cortes, los tribunales, la administración, la armada, el ejército. Ni recordarán siquiera que la mujer goce ya de los demás derechos políticos: del de escribir, del de reunirse, del de asociarse.

Habladles del ciego obedecer de los jesuitas á sus jefes, y os lo condenarán como contrario á la libertad y la dignidad del hombre. Lo quieren, sin embargo, en la milicia, donde á la voz del que manda, debe el soldado ir á la muerte sin inquirir la causa de su sacrificio.

Habladles del comunismo, y os lo rechazarán como la peor de las servidumbres. Lo admiten con todo, en la familia, en el ejército, en las congregaciones religiosas, y lo establecen sin vacilar en sus hospitales, en sus asilos, en todas sus casas de beneficencia.

Habladles en filosofía del panteismo, y os dirán que no es sino el disfraz del ateismo. A renglón seguido os afirmarán que Dios está en todas partes y de la razón de Dios deriva la vuestra. Dadles luego á leer los primeros versículos del Evangelio de San Juan, esencialmente panteísticos, y los encontrarán sublimes.

Habladles, por fin, de la fatalidad, y como sean cristianos, os la calificarán de blasfemia. Si, no obstante, les referís que se verificó un hecho á pesar de obstáculos que parecían invencibles, os dirán que *estaba de Dios*, como diría un mahometano que *estaba escrito*; y si por acaso les hacéis memoria de alguien que como por milagro escapó de una casi segura muerte, no tardará en escaparse de sus labios que *no le había llegado la hora*. Reconocerán esos mismos la Providencia, que no es sino una de las fases de la fatalidad, y no se cansará de repetir con la Biblia que no se mueve la hoja de un árbol sin la voluntad de Dios. Aplaudirán después en el teatro lo que en la sociedad repudian: la tragedia fatalista de Sófocles, *Edipo*; la comedia fatalista de Calderón, *La vida es sueño*; el drama fatalista de Saavedra, *D. Alvaro*.

¿No se verá nuestro linaje libre de esas y otras muchas contradicciones? Son antiguas y no vemos todavía cercana la hora de que desaparezcan.

F. Pí y Margall.

Ayer se embarcaron con objeto de tomar asiento en el Congreso, los diputados por esta circunscripción Sres. Rovira y Conde de San Simón.

Gran número de amigos políticos y particulares acudieron al muelle para despedirles.

Se insiste en la idea de aumentar el descuento.
Sin tocar á la nómina de la casa real.
¡No faltaba otra cosa!...

Para esta noche está anunciado en el Teatro Principal el beneficio de la apreciable primera actriz D.ª Eloisa Bagá y de la simpática primera dama joven Srita. D.ª Elvira Pardo, poniéndose en escena las graciosas comedias «Los demonios en el cuerpo,» «D.ª Inés del alma mía» y la popular zarzuela «Niña Pancha» desempeñada por la beneficiada señorita Pardo.

Dice «El Noticiero Balear» que según telegrama particular recibido ayer, debido á las gestiones del Conde de Sallent se ha rebajado la cuota de consumos de Manacor en 124.000 pesetas.

En los salones de la sociedad *Asistencia Palmesana*, mañana por la noche se celebrará academia doble de baile por ser la última de la temporada.

Esta mañana se ha reunido en la excelentísima Audiencia el tribunal del Jurado para entender en la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Francisco Colóm y Jaime Sabater, procesados por el delito de imprudencia temeraria de la que resultó homicidio.

La defensa corre á cargo de los notables jurisconsultos D. Pedro Sampol y D. Enrique Sureda, representando á los acusados los procuradores don Juan Ferrer y D. Pedro Montaner.

En la sociedad de socorros mútuos *La Protectora*, se celebrará mañana la última academia de baile de esta temporada.

El especialista en las enfermedades de los ojos y distinguido médico de esta capital D. Juan Ramonell, ha trasladado su despacho á la calle de San Felio, número 9.

Un representante de la Empresa del Teatro Principal salió ayer para Barcelona á fin de ultimar los detalles con la compañía de ópera que á contar del próximo sábado actuará en dicho coliseo.

Los nuevos aranceles resultan otro fiasco para el Gobierno.

El Sr. Cos-Gayón, que es el confeccionador de los mismos, ha sufrido un nuevo fracaso. Y este hace el número no sabemos cuántos, pero un número muy alto, de los fracasos que ha experimentado el ministro de Gracia y Justicia *in partibus* y efectivo de Hacienda.

Ha confeccionado los aranceles, sin tener en cuenta las necesidades del país ni las exigencias de la realidad, y le ha salido una obra desatentada que no responde al objeto ni resuelve ningún problema.

Pronto hemos de ver las reclamaciones del comercio español contra el aborto del señor Cos-Gayón.

La intervencion de éste en los asuntos del país no puede ser más desdichada.

El negocio del Banco primero, los arranceles ahora, y luego el diluvio; porque el ministro de Gracia y Justicia continuará mientras le dejen discurriendo proyectos y reformas que sólo han de servir para agravar la *crisis devoradora* de que los mismos periódicos ministeriales hablan ya.

Curiosidades

VIAJE AL POLO

Un noruego, M. Ekroll, piensa emprender el verano de 1893 una expedición al Polo Norte, con arreglo á un plan del todo diferente del de Nauzón.

Ekroll comenzará por establecer un depósito en el cabo Mohn, en la costa Oriental de Spitzberg, desde donde irá por mar á Petermann Land, que forma la parte más septentrional de Franz Josef Land.

De aquí partirá la expedición al Polo Norte.

Ekoll irá acompañado sólo de cinco hombres y llevará seis pequeños trineos tirados por perros.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA

Los señores que por medio de esta Sucursal se suscribieron á la negociación de 250 millones de pesetas de Deuda amortizable al 4 por 100, pueden anticipar desde el día de hoy uno ó más plazos de la suscripcion mediante el abono de 5 por 100 anual de interés.

Para conocimiento de los mismos interesados se advierte que el prorroteo de la suscripcion ha dado por resultado la adjudicacion del 80 0[0 de las sumas solicitadas.—Palma 7 de Enero de 1892.—El oficial Srio., Emilio Figueras. 5—2

Teatro-Circo Balear

COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA

Dirigida por el Maestro D. VICENTE PETRI

Función para hoy 9 de Enero de 1892

Se pondrá en escena la ópera en tres actos:

I PESCATORI DI PERLE

Entrada general 0'75 Ptas.

A las 7 y media.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy 9 de Enero de 1892

A beneficio de la dama joven Srita. D.ª Elvira Pardo la que tiene el alto honor de dedicarlo á las señoritas de esta capital.

La preciosa comedia en un acto, titulada:

D.ª INES DEL ALMA MIA

La comedia en un acto

LOS DEMONIOS EN EL CUERPO

La zarzuela en un acto

NIÑA PANCHA

Entrada general, 0'75 pts.—Id. al paraiso 0'50.

A las 7 y media.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

COMPAÑIA GIMNASTICA ACROBÁTICA Y PANTOMIMICA

bajo la dirección de los

HERMANOS LLOP

Función para el domingo 10 Enero de 1892 á las 3 en punto.

Ultima y doble ascensión de MR. ONREY con la Sra. ROSA BURGALL.

PRECIOS: Palcos sin entrada 2 pesetas, Sillas de redondel 0'25, Entrada general 0'25.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 9, á las 2'35 m.

Confírmase que las kábilas de Tánger someterán al Sultan sus diferencias con el Bajá.

Dúdase que haya hoy Consejo; pero el señor Cánovas despachará con la Reina.

Ha circulado por París el rumor de que prepara el señor Romero Robledo la segunda parte de la conversion de la deuda de Cuba. En los círculos bursátiles considérase que el mercado no es favorable á la operacion.

La cuestion de Egipto sigue preocupando á las naciones. Inglaterra insiste en que se nombre una regencia, pidiendo tener en ella la representacion más importante.

—

ULTIMAS COTIZACIONES

MADRID

4 p 0/0 interior.	69'25
4 p 0/0 amortizable.	78'90
Cubas	103'40
Banco de España.	375'00
Arrendataria de Tabacos.	88'00

BARCELONA

4 p 0/0 interior.	69'65
Exterior.	72'60
Cubas	000'00
Coloniales.	52'10
Nortes	53'30
Francias	33'70
3 p 0/0 renta francesa.	65'62
4 p 0/0 Español.	67'60

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín	76'00
Ferro-carriles de Mallorca	63'50
Alumbrado por gas	125'00
Salinas de Ibiza	235'00
Sociedad General Mallorquina.	93'00
Bonos Municipales	23'00
Isleña Marítima	63'00

SECCION DE ANUNCIOS

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos á los lectores de LAS BALEARES

Deseando la PRENSA ESPAÑOLA, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder á sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser UNA VERDADERA Y ESCEPCIONAL PRIMA.

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona,» á la cual ó á la Administración de LAS BALEARES, deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo CUPON PRIMA, y de 15 pesetas por cada objeto, QUE SERÁ REMITIDO POR FERRO-CARRIL GRAN VELOCIDAD EN PORTE PAGADO HASTA LA ESTACION QUE SE DESEE.

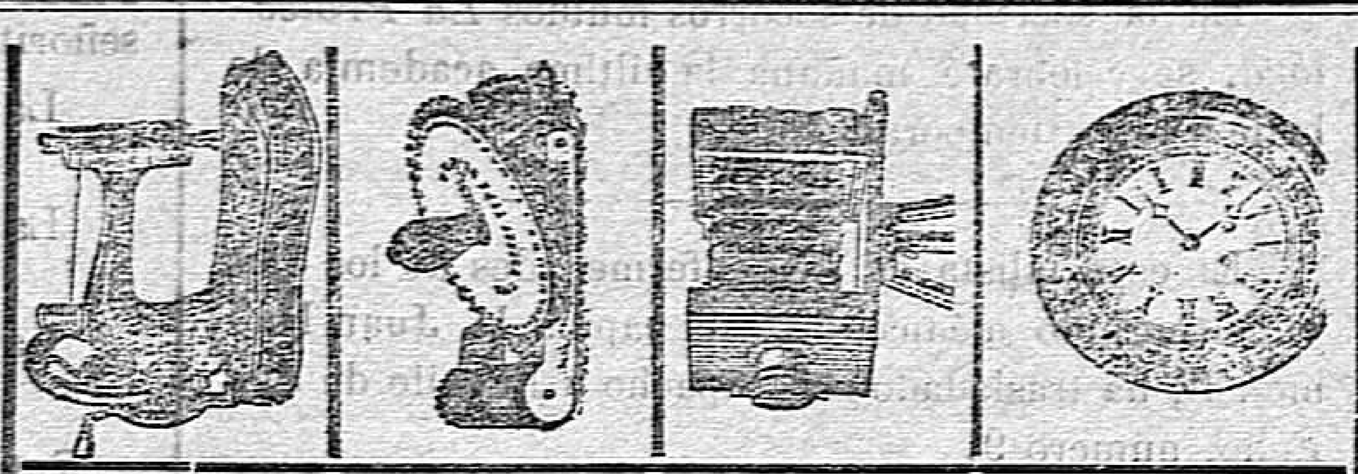

Las Baleares — CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)
VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER DE FAMILIA (Sistema Express)
Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares — CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)
VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA LA MAS RAPIDA Y SENCILLA
Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares — CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)
VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO
Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

Las Baleares — CUPON PRIMA (con 15 pesetas.)
VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED
DE EXCELENTE MARCHA Y GRAN TAMAÑO (0,31)
Sr. Admor. de la «Gaceta Mercantil é Industrial» Ronda de San Pedro, 34, Barcelona

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valedero este CUPON PRIMA durante quince días.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el CUPON PRIMA correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

LA PALMA

SEMANARIO DE HISTORIA Y LITERATURA

SEGUNDA EDICION DEL QUE SE PUBLICO de 4 de Octubre de 1840 á 5 de Mayo de 1841.

Hállase de venta en la librería de Guasp al precio de 3 pesetas ejemplar en rústica.

¡Abajo EL MONOPOLIO!

PETRÓLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

FONDA ESPAÑOLA

de Martí y Comp.ª

BOQUERÍA 18

BARCELONA

Restaurant á la carta y también á precio fijo desde 2'50 pesetas en adelante.

A la izquierda se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios económicos: A 1 peseta.

Habitaciones espaciosas y limpias á 1 peseta por día.

15—8

LINEA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

de Pinillos, Saenz y C.ª

Vapor directo para Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

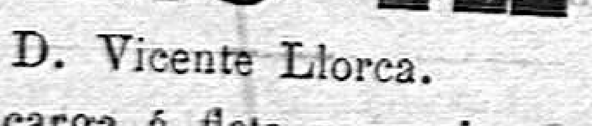

Capitán D. Vicente Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20.

15—2

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'10 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7' mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'25 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7' mañana y 5'15 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43